



VULGARIZACION PECUARIA SUEROS Y VACUNAS

Uno de los primordiales fines que el inspector pecuario municipal debe sentir, es el de consecuente propalador de los modernos procedimientos de que dispone para evitar que las enfermedades infecto-contagiosas no puedan causar en la cabana, en el establo, o en la porqueriza y gallinero sus terribles efectos.

Sin tregua ni descanso, sin oratoria estéril, y si en charla agradable, deben por todos cuantos medios la razón le sugiera, y aprovechando multitud de ocasiones que la vida rural le brinda, tratar de convencer presentando argumentos y pruebas del equivocado camino que ganaderos, pastores, y el vecindario en general, siguen, dejando al animal abandonado a sus propios medios de defensa contra el ataque traidor del microbio; una y mil veces, con machacona insistencia, debe dirigir los esfuerzos de su voluntad hacia ese fin educador y de ciencia sin importarle la tozudez, la indiferencia y la incredulidad de las gentes que arraigadas sostienen en sus obtusos cerebros creencias rutinarias, conceptos falsos y equivocados del cómo y porqué esas enfermedades se producen; pudiendo ser evitadas o evitables.

El periódico diario nos parece el medio mejor; en él, una vez por semana, debe ir presentando como cinta cinematográfica esas enfermedades y sus remedios; sus páginas se leen en los pueblos, villas y lugares desde la primera a la última plana, y al ser leídas, hoy uno, mañana otro van formando opinión, con ello el deseo de la prueba, y con ésta, la creación del convencido por la realidad de los efectos. Así, pues, agradecidos a la cordialísima acogida que el diario TERUEL a nuestros escritos presta, seguiremos nuestra cruzada de propagandistas, y veremos si logramos nuestro fin de educadores; y a la vez, estimular mejores plumas que sobre tales temas traten con más suficiencia, mejor estilo, y lenguaje el más apropiados; En el orden trazado para las enfermedades del cerdo,

siguen por su importancia, por su gravedad, a la ya descritas, el mal rojo verdadero azote de pjaras y porquerizas, terrible mal que ya casi cebado al animal muchas veces, y otras a la mitad de su engorde, con furia pertinaz se ceba robando a gentes humildes la despensa del año, a los más pudientes produciéndoles gastos de consideración, y a los traficantes en esta clase de ganado pérdidas de consideración en sus intereses, y descrédito mercantil. No trataremos de cómo y porqué esta enfermedad produce tal número de bajas en toda nuestra provincia. El cultísimo e inteligente señor inspector provincial, con datos y números en su hermoso trabajo publicado en B. U. S. provincial ya lo dijo como él solo sabe hacerlo; por lo tanto, de esta enfermedad diremos que siendo por la práctica profesional perfectamente conocida, tiene fácil remedio vacunando al cerdo cuando sano se halla por medio de la vacuna Pasteur, para cerdos sanos de menos de 50 kilos jovencitos; o por la suero vacuna método Leclanche; y si ya enfermó aun cuando su gravedad sea extrema, de las cien veces se obtendrá la curación en las 96, si a grandes dosis empleamos el suero. A qué conduce pues esta pasividad y este abandono que el campesino y el agricultor dejan a estos animales que con un gasto insignificante de coste pueden ser la alegría de la casa del humilde jornalero, y el adobo y comida del año en la casa de labor? Solamente por incomprensión de estos modernos tratamientos puede admitirse el que esta epizootia robe miles de cabezas todos los años, y con ellas, unos miles y miles de pesetas que fácilmente podrían librarse. Da pena el ver cómo en los pueblos, no obstante tocar la realidad por ver que los que vacunan no sufren pérdidas de reses, siguen obstinados los más en su negativa, dejando con ello puerta franca a la infección y foco constante de contagio.

L. JUSTO Y MORANA.
Inspector pecuario municipal.
Villafranca agosto 1928.

DESDE MI PUNTO DE VISTA

LA TRAGEDIA DEL CHISTE

—Voy a contarte un chascarrillo.
—Gracias. No te molestes.
—¿Cómo que gracias? Mira que vas a troncharte.
—¿De qué?
—¿De qué quieres que sea? De risa.
—Entonces, no acepto.
—Pero, ¿por qué?
—Pues porque no sé si me reiré y no quiero exponerte a un fracaso.
—Amigo, el chascarrillo me lo quieres contar tú; pero a mí me corresponde ser el primero y voy a empezar: «Pues, señor, érase un sastre...»

—Que no.
—Que sí.
—Que no.
—¿Prefieres que sea un zapatero? Me es indiferente. «Pues, señor, érase un zapatero...»

—No te discuto que fuese un sastre o un zapatero. Te decía que no quiero escuchar tu cuento, y nada más.

—Pero, señor. ¡Qué Prudencio más estafalario me envía el cielo esta tarde! No te comprendo.

—Escucha, Juan. Vamos a hacer, ante todo, un contrato, algo así como un tratado de comercio. Si las condiciones que te imponga te conviene, podrás contarme el cuento. De lo contrario, no tendrás más remedio que guardarlo para otra ocasión.

—¿Qué preámbulos más raros! Mas, en fin, veamos, veamos.

—¿Qué es lo que me exiges por tu narración?

—¿Eh?

—Lo que has oído. Aunque pintor, abomino de las figuras. Ya comprendo que no querrás dinero de tu cuento. Pero estoy seguro de que no quieres trabajar sin esperar una recompensa u otra. No todo se paga en dinero. La admiración, la lisonja, el aplauso, una leve sonrisa y a veces una estrepitosa carcajada constituyen la mejor moneda y aún la única adecuada para cierta clase de mercancías que a cada momento se agitan en el continuo intercambio humano.

—Sigue, sigue, Prudencio. Me parece que acabaré por entenderte.

—Así lo esperó, y desde luego nada más fácil. Tú estás persuadido de que tu chascarrillo tiene mucha gracia ¿no es así?

—¡Oh! muchísima. Te reirías horros.

—Ya te he dicho antes que eso es precisamente lo que no te garantizo, al menos, así, de momento. Y, entonces, suponiendo que yo no celebrase tus chistes, como se deben celebrar, con una sonora carcajada, o al menos, con un comentario ingenuo en donde se reflejara mi admiración y se mi ara tu vanidad de narrador satisfecha, ¿no es verdad que te quedarías justamente suspenso y aún te considerarías tristemente incurso en un espantoso ridículo?

—Hombre, francamente que esa indiferente acogida a mi narración me haría muy poca gracia; porque, hay que ver la gracia que tiene eso del sastre. ¡Je, je! Yo solo me río.

— Toda la gracia que tú quieras. Pero supón que yo no puedo pagarte esa gracia. Porque a mí, que como sabes muy bien, copio un retablo con una fidelidad y exactitud tan admirables que desmiente a los críticos más «bestiales», me sería sumamente fácil dibujar en mi rostro una falsa sonrisa, hacer resonar una huera, superficial y cómica carcajada o dirigirte la más refinada de las lisonjas, según los casos. Pero esto lo considero un robo. Mi moneda, en tal caso, sería falsa y tu satisfacción deseansaría engañada so-

bre el fundamento ruinoso de mi hipocresía.

—¡Muchacho, qué tonterías! ¡Ni las de Einstein! Mira que si te oyese Evaristol...

—Me quedaría tan tranquilo como si me escuchase Dionisio; y aun es seguro que ambos apoyasen estos sencillos razonamientos, que tú has dado en condecorar, inmerecidamente, con el pomposo y solemne título de teoría. Pero aún no he terminado de exponer mi pensamiento, o, siguiendo el similitud de redactar nuestro tratado. Ya sabes que el comercio suele fiar y vender a plazos. Pues, bien; dame tú esas mismas facilidades. Porque puede suceder que, terminado tu chascarrillo, no encuentre yo en mis bolsillos psicofisiológicos una sola contante y sonante carcajada con que poder pagarte en el acto tu mercancía, y entonces, si tal acotencia, dime; ¿consentirías tú que yo me riese al día siguiente, o al otro, o al otro, en fin, cuando yo tuviese recursos, es decir, cuando yo tuviese ganas de reirme? He ahí mis condiciones, amigo Juan. Si las encuentras justas, firma y abre los labios. Lo demás me parece una turbación de conciencia cuya tranquilidad aprecio más que todos los tesoros de la tierra.

—Me dejas de piedra. Lo que se dice, una esfinge. Con tan peregrinas ideas ya se me borran las del cuento. Pero, dime; ¿de dónde te sacas esa moral tan rigurosa que hace de lo más baladí una nueva casuística, y al parecer tan importante?

—Espíritu de observación, amigo mío; y quizás también un poco de falta de serenidad; no todos podemos ser médicos, según el examen del cuento. Pero esto es una digresión. Perdónala y escúchame pues vuelvo al asunto. Ayer mañana, sin ir más lejos, nuestro común amigo Manolo refirióme un chascarrillo que, sinceramente, valía la pena y me hizo gracia. Animado Manolo por el éxito, se dispuso a contarme otro. «¡Ah! —me decía lleno de satisfacción al oír la cascada de mi risa que se entraba por sus oídos como la más agradable de las lisonjas—espera, espera, porque este otro te va a partir. Este sí que es golpe,—repetía con más entusiasmo que si ya lo estuviera dando—. Verás.

—Bien, hombre, bien. Cuenta, cuenta—le contesté yo seducido por el fulgor de estos previos elogios recomendaticios. Y me dispuse a escuchar. Manolo empezó así: «En cierta ocasión disputaban un inglés, un francés...»

—¡Santo Cristo, qué golpe! —me dije para mis adentros. Este cuento lo tengo yo ya olvidado. Yo, entonces, podía haberle dicho a Manolo que no se molestase, que yo lo había oído otras veces. Pero tú conoces mi delicadeza. Tuve entonces unos momentos de perplejidad terrible. Interrumpirle el cuento robándole así la bella ilusión de que me ofrecía lo más selecto en este género de novedades, me parecía una crueldad sin límites. Hacerme el ignorante dándole la sensación de que lo oía por vez primera y no reirme al final era una desatención y una ingratitud incalificables. Porque era seguro que yo no había de reirme. Eso del inglés y el francés había dado ya la vuelta al mundo mucho antes de que se le ocurriera a Franco, y tú calcula si tendría ya la gracia desgastada en fuerza de tanto roce. Sin embargo, opté por lo primero y le dejé seguir. Esto fué mi perdición. El cuento, que no era largo, tocaría de un momento a otro a su fin. Yo me adelantaba *in mente* a su final, a aquel golpe prometido y tan encarecido por Manolo analizando con escru-

CHOCOLATES

MUÑOZ

VENTAS

al por mayor y menor

EXPORTACION

a todos los puntos

DESPACHO

Carlos Castel, 35 y 37

FABRICA

V. Francés de Aranda 2-10

pulosidad ansiosa toda la *vis* chistosa de su contenido. Pero, nada. Estaba ya completamente agotada. El desenlace tenía para mí rotos todos sus muelles y resortes. Estaba ya visto. Yo no podría reirme, ni a tiros, y comencé a sudar de angustia. Ensayé a dibujar una falsa sonrisa. Ni aún eso. No tenía delante ningún espejo, pero presentía que el dibujo había resultado un mamarracho, un garabato de niño. El cuento iba a terminar. ¡Horror! Yo me helaba de espanto. Ya casi no entendía, y las palabras del chascarrillo entraban por mis oídos transformadas, por no se que arte, en el relato de un drama espeluznante. Por fin, los labios de Manolo dejaron de moverse ¡Había terminado! Sus ojos se clavaban en los míos con apremios sofocantes de acreedor. —¡Lo paga, lo paga! —parecían gritarme. Hice un postrero y supremo esfuerzo por reirme, como el del moribundo por sirse a una vida que se le escapa, y... me eché a llorar.

—¡Santo Cristo, qué golpe! Y Manolo, ¿qué dijo?

—Ese fué otro golpe. Manolo sintió sobre sí toda la enormidad del fracaso, y se desmayó.

—¡Atiza, qué cuadro!

—Pues tén en cuenta has visto sólo la copia. Y bien, ¿comprendes ahora toda esa repugnancia, toda esa escrupulosidad que siento ante los cuentos?

—En verdad, que, si eso que me cuentas no es un cuento, tienes motivos más que suficientes para decirle a cualquiera, entre desdén y espantado: «¡a mí con cuentos...!» Ahora, que hay cuentos y cuentos. Mira que como el que quería referirte hay pocos. El mío se lo cuentas a uno en el puente de Hierro y el agua del Turia se vuelve salada.

—El tuyo como el del inglés; para provocar síncope y lágrimas.

—¡Que te crees tú eso!

—¡Pero, hombre: ¿no dices que se trata de un sastre.

—Sí, señor, y ¿qué?

Pues nada. Desastre seguro.

REY DE SELVA.

José M. Sánchez

- TEJIDOS -

Próxima apertura

Joaquín Costa, núm. 19. - TERUEL
(Antes Tozal)

PARA LA MUJER EL ARTE DEL TRAJE

Al fin han llegado las dulces, apacibles y poéticas noches de verano en las que la mujer se torna más bellas y más confidenciales las conversaciones, más galantes los hombres...

Lo mismo en la ciudad como en la playa o en el campo, en el gran centro mundano como en las terrazas de las casitas de la sierra, bajo los árboles frondosos o el «parterre» sembrado de flores, la influencia de estas noches se hace sentir por igual. Brota fresca y espontánea la risa a nuestros labios y el ambiente todo se inunda de alegría.

¡Oh la delicia de estas veladas tiernas, escuchando frases amorosas y bajo la luz plateada de la luna o el suave resplandor de las estrellas! Por el momento se adormecen todas las inquietudes y con ellas las ambiciones todas, únicamente mántiense vivo dentro de nosotros el deseo de belleza.

¿Será por esto por lo que la mujer no se preocupa nunca tanto de su apariencia como en esta época del año?

Y es tan fácil, tan poco costoso lograr nuestro capricho en este terreno... Las telas livianas parecen como que rejuvenecen, los sombreritos de tonos claros hacen más profundo y expresivos los ojos. Para las mañanas las modas de este año ofrecen modelos de una exquisita sencillez: el traje corto funda muy estrecho y cortado en una sola pieza, sujeto a las caderas por cinturón de goma. El de falda plegada y muy corta, acompañado de la blusa de seda en forma de «jersey». El de falda estrecha y túnica estampada y el de corpiño liso y largo al que va sujeta la falda lisa por detrás y tableada por delante. Estos modelos pueden hacerse lo mismo de géneros ricos, como el punto de seda, que de batistas y hasta de percales o velos de algodón. Halla favor entre las elegantes el nuevo crespón de seda, a cuadros «marrón» y blanco, sobre todo para las hechuras de cuerpo liso y falda plegada, acompañados de un abrigo o americana lisa, cerrada por delante, y con cuello alto, confeccionada de «crepella» color «marrón» y forrada del mismo género que el vestido.

Con él puede llevarse el mismo tipo de «petit chapeau» completamente redondo sin ala y con un lacito a un lado; confeccionado de cabritilla o lazo de seda, o mejor aún, de hilo de tono «pasta» y de la hechura que ahora triunfa; copa redonda, poca o ninguna ala por detrás y delante grande y levantada completamente.

La forma lindísima de esos modelos es lo que permite el que estando hechos de un género tan «de campo» como el hilo pueden llevarse en la ciudad y hasta por la tarde con un «tailleur».

El único adorno que lleva este tipo de sombrero es una banda de la misma tela cerrada por una hebilla sencilla.

Admirables para los días de sol

y para usar en el jardín y en la playa son los vestidos de vuelo de fondo blanco sembrado de lunares o ojos verdes. El vestido cortado en forma enteriza se acompaña mucho en esta época del año de la chaquetilla o chaleco «sport».

Estas prendas no sólo añaden gracia al conjunto sino que son, en muchas ocasiones, el pretexto para lograr una nota vibrante de color.

Para las que veranean en la sierra o en las playas norteñas en donde conviene algún abrigo ligero pueden hacerse de «tricot» de seda o de lana, para las que se quedan en sitios menos frescos las confecciones de seda estampada.

Pueden también llevarse estos modelos con una faldita plegada y un corpiño liso.

La chalina sigue llevándose este año. Es tan cómoda, tan ligera y agrada tanto en los días frescos... sin embargo, la mujer deseosa siempre de encontrar algo nuevo que dé realce a su línea, gusta mucho de las corbatas anudadas en torno al escote más precisas y finas que la «echarpe».

En cuanto al bastón se ha convertido en elemento completamente insustituible. Los últimos modelos son en verdad exquisitos: de caña muy fina y puños de concha con las iniciales aplicadas o talladas. Algunas elegantes parisinas llevan su amor al lujo al extremo de mandar poner sus nombres en brillantes en la caña misma del bastón y las americanas lo mandan esmaltar en tonos delicados sobre un palo muy fino de ébano.

Es de rigor que los estuches de vaiedad hagan juego con el bastón; es decir, que sean de concha si el puño del bastón lo es o de esmalte plata o marfil según exijan las circunstancias. Ultimamente han lanzado los modistos unos estuches de brochado o tisú de oro o de plata, para los trajes de noche. Muy pe-

Los estudios universitarios

El nuevo plan

Filosofía y Letras - Derecho - Medicina - Farmacia - Ciencias

(Continuación)

Facultades de Derecho

Primer año: Derecho romano, clase diaria; Derecho natural (conceptos fundamentales), clase alterna; Historia del Derecho, clase diaria.

Segundo año: Derecho político, c. d; Derecho civil (curso de conjunto), c. a; Derecho canónico, c. d; Economía c. a.

Tercer año: Derecho administrativo, c. d; Derecho penal, c. d; Derecho civil primer curso (parte general, derechos reales y obligaciones, c. d.

Cuarto año: Derecho civil, segundo curso (Derecho de familia y sucesión); c. d; Derecho internacional público, c. a. Hacienda, c. a.

Quinto año: Derecho internacional privado, c. a; Filosofía del Derecho, c. a; Derecho procesal, c. d; Derecho mercantil, c. d.

Prelación e incompatibilidades. — Se acordó por unanimidad proponer la incompatibilidad entre las asignaturas de un año y las de siguiente; de modo que los alumnos no podrán examinarse de las asignaturas de uno sin haber aprobado todas las del precedente. Si alguno hubiese quedado suspendido o no examinado en una o dos asignaturas, podrá matricularse de ellas incorporándose a las del año posterior.

Igualmente se acordó por unanimidad que se radacten los programas de Lógica, de acuerdo con las Facultades de Derecho.

(Continuará)

queños contienen de un lado los polvos de color, del otro los blancos en carteritas a propósito y en el centro un lápiz de carmín muy fino para los labios.

Estos estuches ocupan tan poco espacio que fácilmente se ocultan y en todo caso llevan un arito de oro que se coloca en el dedo como una sortija quedando el estuche en el hueco de la mano.

Realmente hoy en día una mujer no se atreve a encontrarse un solo momento sin su diminuta caja de elementos de belleza, y como ya no llama la atención el que se arregle y pinte en público...

BEATRIZ GALINDO.

BRONCHALES (TERUEL) GRAN HOTEL BALLESTER

TELÉFONO INTERURBANO NÚM. 1.

APERTURA: EL JUEVES, 9 DEL ACTUAL

Establecimiento de primer orden construido recientemente, consta de 60 habitaciones espaciales, amuebladas a todo confort, cuartos de baño, «waters», luz eléctrica y timbres, grandísimos salones y amplias terrazas para comedor, café y recreos, servicio de aguas potables tomadas directamente del manantial.

Conciertos diarios por un escogido cuarteto.
DIRECCIÓN a cargo de Alfonso Pérez, actual Director de Aragón Hotel de Teruel. Excelente cocina, servicio Restaurant en mesitas independientes.

Este establecimiento está situado a 1.700 metros de altura sobre el nivel del mar, a un extremo del pueblo y al borde de un exuberante PINAR donde hay numerosas fuentes de aguas FERRUGINOSAS y POTABLES, con magníficos paisajes y sitios para excursiones con buenas carreteras.

Servicios diarios de OMNIBUS directo:

Desde Teruel salida a las 15:30 horas.
Desde Santa Eulalia a las 9:00 horas.
Los días de RAPIDO DE VALENCIA, servicio extraordinario desde Santa Eulalia; salida a las doce horas.
Como complemento de este servicio, el garaje del Aragón Hotel dispone de Taxis de alquiler a pesetas 0'40 kilómetro desde Teruel Bronchale.

Para informes en el mismo Establecimiento, en el Restaurant de Estación y Aragón Hotel de Teruel (teléfono 56).

Junta provincial de Abastos

El ilustrísimo señor director general de Abastos por telegrama-circular fecha 4 del actual, dice a este Gobierno lo que sigue:

«Ante variación precios aceite oliva por mayor, signifíco V. E. averigüe existencias en poder almacenistas y detallistas a quienes hoy adquiere consumidor, h brán sido adquiridas con anterioridad elevación actual precio por mayor, no correspondiendo por tanto autorizar todavía elevación precios detall, debiendo en todo caso consultar con esta Dirección antes».

En su consecuencia los señores alcaldes de esta provincia dispondrán por medio de bandos, que los almacenistas y detallistas de aceite presenten a la Alcaldía dentro de los dos días siguientes a la publicación de la presente Circular, declaración jurada de las existencias de aceite que posean, con expresión de la fecha en que lo recibieron, precio de coste y punto de procedencia.

Asimismo los fabricantes de aceite de la provincia presentarán a la Alcaldía de su residencia declaración de producción de aceite durante la última campaña y del aceite salido de sus almacenes con expresión de su destino, precios de venta y existencias que actualmente posean.

Los señores alcaldes remitirán al día siguiente dichas declaraciones debidamente reseñadas.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ecos taurinos

Sabemos por conducto fidedigno y particular que el próximo día 9 serán encajonados en Madrid los novillos de Santos que el día 15, festividad de Nuestra Señora de la Asunción, lidiarán en esta plaza de toros La Rosa II y Gitanillo de Triana II.

Dichos novillos son de respeto y se espera de ellos un gran juego ya que son hermanos de los toros de la pasada novillada de feria.

Así nos lo aseguran y nosotros, que damos fe a ello, esperamos se confirme. Que ya es hora veamos algo.

Compuesto lo anterior, recibimos un programa de la referida novillada y por él vemos que ésta dará principio a las cinco y media de la tarde.

Actuarán de banderilleros Ricardo Cortés «Rolo», Fernando Rosales «Rosallito», Manuel Vega «Pacorro» y José Prados.

Los precios son: palco de sombra sin entradas, 12 pesetas; entrada a palco de sombra, 2'50; id. a id. de sol, 1'50; barrera con entrada, 3'50; las tres primeras filas de mesa, a 3'50; las otras restantes, a 3'00; entrada general, 2'50 y media entrada 1'50.

El notable novillero zaragozano Lázaro Obón, que tiene más de 20 funciones por torear, debutará en Barcelona el próximo día 11.

Como aragoneses, lo celebramos.

Se asegura que Alfredo Corrochano hijo del ilustre redactor de A B C, don Gregorio, formará cuadrilla con los niños Bienvenida.

¿Llegará a efecto?

El próximo domingo, día 12, de seis a ocho de la tarde, tendrá lugar en la plaza de toros un extraordinario espectáculo musical.

Por el precio único de una peseta podrá ver todo el que lo desee la presentación de la descacharrante y destornillante Aprupación Humorística-Musical de Cañaraja, conocida con el nombre de «El Empastre» y compuesta de 25 artistas musicales tan fecundos y tremebundos, y proc amados como los reyes del pentágono en los dos mundos, que la risa durará tanto como el espectáculo, que terminará con el disparo de un castillo de fuegos artificiales y gran traca.

ZOQUETILLO.

AMA DE LECHE

fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón Teodoro Iglesias.--Torremocha.

El precio del aceite

Véase en otro lugar de este número el telegrama circular que del señor director general de Abastos ha recibido la Junta provincial de Teruel.

Garage España. - Teruel

AGENTE de los automóviles y camiones

- RENAULT -

para Teruel y su provincia

BAUTISTA ZURIAGA

TELÉFONO 139

Turolenses, al Pilar, Monserrat, Toulouse y Lourdes

Mis queridos e inolvidables paisanos: Ya hace días que no os he dirigido unas letras desde nuestro querido diario TERUEL; hoy lo hago para deciros que está próximo a expirar el plazo de inscripción para visitar en excursión las ciudades y santuarios mencionados en el epígrafe de esta carta. Muchos ya sabéis lo necesarias que son para el cuerpo y para el alma estas excursiones, pero a los que no lo sabéis os digo que hagáis un esfuerzo pecuniario, que por cierto jamás os penará el hacerlo, y visitéis el Pilar, Monserrat, Barcelona, Toulouse y Lourdes, y de regreso la bella Easo, o sea San Sebastián.

El año pasado, h.ce yo esta excursión y puedo deciros que sentí grandísimas emociones. El santuario de Monserrat, es imponente y admirable, que parece simboliza lo majestuoso del «Pueblo Español. Toulouse, es una ciudad hermosísima que tiene una cripta en la Basílica de santo Tomás que guarda cuerpos enteros de apóstoles, obispos y mártires. Allí está la cabeza del poeta eusearístico Tomás de Aquino. Allí está el célebre Capitolio y otras cosas dignas de ser visitadas. Después iréis a la poética, a la nunca bastante ponderada y milagrosa Lourdes, a esa ciudad que es el ímán de todo el universo, a esa ciudad que tiene una gruta llena de luz del cielo que absorbe el dolor de las almas y las llena de gozo, a esa ciudad que tiene una fuente que es obra de la Santísima Virgen, y como obra suya tiene el sabor de todos los panales y la esencia de todas las flores y lo que es más, tiene salud para el alma y para el cuerpo. Id, queridos paisanos, id a esa ciudad que por sus cantos fervorosos parece una antesala del cielo. Los milagros allí son muy frecuentes, y ya por medio del agua milagrosa de su fuente los hace también la Santísima Virgen en nuestra patria, leed el titulado «Una curación prodigiosa», que os envío, publicado en «La Voz de Lourdes» de esta ciudad. Si, mis queridos paisanos, el hombre necesita algún descanso durante el año. La vida, de suyo, es muy amarga, es necesario dulcificarla y tomar fuerzas para seguir luchando y vencer al Demonio. Turolenses, vayamos a afilar nuestras armas espirituales a Monserrat, Toulouse y Lourdes.

PASCUAL NAVARRO y PÉREZ.

Zaragoza, 4 agosto 1928.

GACETILLA

Sucesos

ATROPELLADO

Muniesa.—El joven Juan Plou Fajas, en unión de dos niños, primos suyos, en ocasión de ir por la carretera de Belchite a Aliaga y debido a la oscuridad de la noche, fué atropellado por la bicicleta que montaba José Pradas, de 19 años, derribándolo y causándole la fractura completa de la pierna de echa en su parte superior.

El ciclista fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

POR INCENDIARIO

Monreal.—Por la Guardia civil ha sido detenido el vecino Manuel Benedicto Hernández, de 23 años, soltero, jornalero de oficio, como presunto autor del incendio ocurrido en las eras de esta villa, días pasados, quemándose gran cantidad de mieses de varios vecinos pero principalmente, del más perjudicado Celestino Benedicto Lorente.

El motivo del hecho fué una venganza contra el Celestino por resentimientos de familia.

El Juzgado interviene.

POR ESCÁNDALO

Mas de las Matas.—Han sido denunciados al alcalde los jóvenes Vicente Gil, Manuel Estevan, José Remón, Vicente Gimeno e Isidoro Navarro por escandalizar en horas de la noche por la población infringiendo los bandos de policía y buen gobierno.

OTRO ESCÁNDALO

Alcalá.—Por escandalizar en la vía pública llamando la atención del vecindario, han sido denunciados los vecinos Adoración Martínez Delz y Román Bayo García, los cuales, también, se insultaron diciéndose frases soeces.

REYERTA

Ojos Negros.—En la trinchera de estas minas denominada de Lozano los obreros Tomás Moreno Izquierdo, de Blancas, y Mariano Juberías López, de El Pedregal (Guadalaja) sostuvieron una reyerta por cuestiones del trabajo resultando el Mariano con una herida, en la ceja derecha, de pronóstico leve, causada por su contrario con una piedra.

El agresor ha sido detenido.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Bajo la presidencia del señor gobernador y con asistencia de los señores Albalade, Hernández, Giner, Abad, Puertas, Monterde (D. J.) y Cardenal (como vocal nato) y secretario señor Sostres, se reunió el sábado la Junta provincial de Beneficencia.

Adoptó como principales acuerdos el informar favorablemente las cuentas de varias fundaciones benéficas y benéfico docentes y remitirlas a la Superioridad para su aprobación.

Y aprobar las memorias redactadas por el señor gobernador civil de esta provincia respecto al ramo de Beneficencia, según lo ordenado por la Superioridad, las que con el informe favorable de la Junta sean elevadas a los Ministerios de la Gobernación e Instrucción Pública, respectivamente.

nifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Villar del Cobo y Ladruñán por el tiempo reglamentario.

Bastante regular fué la película «Escavas de la Vanidad», proyectada en el Salón Parisiana ayer.

SE VENDE

una sierra «mural», de 80 de volante, seminueva. Se dará barata, por desahacerse del negocio. Razón en Alcorisa, Calle Mayor número 18, Carpintería. (Teruel).

Letras de luto

Esta mañana, de siete a once, se celebraron con extraordinaria concurrencia las misas que anunciamos en nuestra esquila del sábado con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Ramón Herrero Jarque (q. e. p. d.)

No sólo a la iglesia de las Carmelitas acudieron hoy muchos amigos del finado y de la familia doliente, sino que también recibí ésta en su casa numerosos testimonios de amistad con tan triste motivo.

Descanse en paz el que fué tan laborioso industrial y apreciado convecino don Ramón Herrero, cuya inesperada muerte tan hondo sentimiento produjo en Teruel, y reciba su viuda doña Josefa Fidalgo, hijos y demás deudos la reiteración de nuestro pésame.

Con asistencia de numeroso personal, prueba inequívoca de las muchas amistades de que gozó y cuentan sus familiares, se celebraron ayer los actos de funeral y conducción a la última morada del que en vida fué laborioso industrial don José Pascual López (q. e. p. d.)

Como el fallecido perteneció a la extinguida Milicia Nacional, seis ancianos milicianos, al igual que en idéntica fecha del 74 le ayudaban a defender a Teruel, le acompañaron hasta la última morada llevando cinta y ostentando en sus pechos el mismo emblema que sobre el ataúd campeaba: la medalla de la Milicia.

A toda la familia doliente renovamos la expresión de nuestro pésame.

Inspección de Vigilancia

El señor gobernador ha impuesto la multa de diez pesetas al vecino de Teruel Federico Pérez Arciles por falta de consideración y respeto al sereno Rudesindo Abril, en denuncia tramitada por esta Jefatura.

Notas de Sociedad

En el rápido de hoy salió para Madrid el señor gobernador civil de la provincia don José Mohino.

— Marchó en uso de permiso de veraneo el señor presidente de esta Audiencia don Fidel Alique.

— Regresó de Madrid el propietario don Samuel Puertas.

— Con su familia marchó a Noguera nuestro amigo don Manuel Utrillas.

— Salió para Torres de Albarracín, en unión de su bella hija, nuestro paisano don José M.º Bágüena.

— Hoy han salido para Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), como todos los años acostumbran, nuestros amigos don Ignacio Aranda, don Máximo Maorad y su hija doña Tomasa de Vilatela, la señorita Petra Izquierdo y don Manuel Sáez y señora.

— Regresaron de Sarrión la esposa e hijo Santiago del acreditado industrial de esta plaza don Felipe Maicas.

— Salieron: A Camarena, don José Gómez Marco, don Vicente Pelicer con su bella hija y don Juan Figols; a Mosqueruela, don Guillermo Peris; a Monreal del Campo, las señoritas de Beltrán; a Samper de Calanda, doña Antonia Marco y a Orihuela del Tremedal don Moisés Martín Clavería.

— Procedente de Libros y para Zaragoza pasó por esta población don Miguel Labordeta.

— Ha regresado de viaje de servicio el delegado gubernativo, comandante don Vicente Pérez Mancho.

— Ayer llegó de Soria, acompañado de su distinguida familia don Constantino Garzarán, a quien reiteramos nuestro sentido pésame por el fallecimiento de su esposa y le deseamos resignación cristiana para sobrellevar tal pérdida.

— Mañana sale para Valencia acompañado de su señora, el oficial de Hacienda don Gabriel Espallargas.

— Marchó a Monreal la bella señorita Aurora García Giménez.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Por ausencia del señor gobernador, que con permiso del ministro marchó a Madrid, se hizo cargo del mando de la provincia y despacho el secretario del Gobierno don Ernesto Calderón.

A la Dirección general de Administración se remite la documentación relativa a la vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Blesa y certificación de los sueldos percibidos por don Francisco Negro Alamán durante el tiempo que desempeñó el cargo de secretario en el pueblo de referencia.

El señor gobernador ha impuesto la multa de diez pesetas por blasfemo a Maximino Bello Burriel.

El señor ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, comunica lo que sigue:

«Sirvase V. E. ordenar a todas las Autoridades de esa provincia que se abstengan de señalar y hacer efectivo impuesto alguno ni emolumento de ninguna clase por el visado de documento en el Convenio Hispano-Portugués de 1870.»

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se le ha concedido a doña Francisca Salvador Ollés, madre del legionario muerto en campaña Joaquín Luis Ollés, la pensión anual de 1.514 75 pesetas abonables por esta Delegación desde el 25 de Agosto de 1924.

Mañana comienza a hacer uso de la licencia concedida, el oficial de Hacienda don Gabriel Espallargas.

Por la Guardia civil ha sido multado el vecino de Horta de San Juan (Tarragona) Guillermo Grau por guiar una camioneta por carreteras de esta provincia sin llevar la Patente Nacional.

Instrucción Pública

La «Gaceta» publica una R. O. de este Ministerio disponiendo que las esesue las Normales perciban cinco pesetas en metálico por cada certificación académica oficial o personal, de estudios que expidan a instancias de maestros que hayan terminado la carrera del Magisterio.

La «Gaceta» llegada hoy inserta la relación de las propuestas provisionales de ascensos con la antigüedad a efectos económicos y del escalafón de 1.º de julio del corriente año.

Tiene importancia el decreto recientemente dado de adjudicación provisional de las vacantes correspondientes a febrero y marzo, por que sino tiene interés en el orden legislativo, lo tiene con relación a los maestros que esperan el traslado y, mucho más, para los niños; que forzosamente han de sufrir las consecuencias del cambio de maestros.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER
A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolet

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

AGUA DE CAMARENA

FUENTE DE LOS BAÑOS

Declarada de utilidad pública por R. O. de 31 Diciembre 1890

MEDALLA DE ORO.-MILAN 1920-21

Eminentemente Diurética, Laxante y Purgante

NO IRRITA

INDICACIONES Y DOSIS

EXTREMIMIENTO: Dos o tres vasos en ayunas de una a tres tomas diarias por espacio de ocho o diez días. Curación completa.

ESTÓMAGO: Dos o tres vasos en ayunas, tres tomas diarias con intervalo de media hora entre cada toma, durante diez días. Para la hiperclorhidria (acidez) tómese caliente.

HIGADO: Uno o dos vasos en ayunas, doce o quince días. Conviene suprimir alcohol, café, especias y carnes rojas durante unos meses.

RIÑONES: Un vaso o dos consiguen abundante diuresis.

CÁLCULOS, ARENILLAS: El que padezca de esta enfermedad use el agua con moderación al principio, pues el agua de CAMARENA, es sumamente energética en estos casos.

INAPETENCIA: Un vaso media hora o una hora antes de las principales comidas despierta un apetito voraz.

REUMA, ARTRITISMO. Las mismas que para el estreñimiento durante ocho o diez días. (Se recomienda en estos casos un uso continuado de estas aguas, pues el alivio es constante por su acción eliminadora del ácido úrico, y en la mayor parte de las veces se consigue una curación completa).

OBESIDAD: Tomando el agua en cantidad de diez a quince vasos en ayunas (una novena cada mes) y bebiendo el agua de CAMARENA en las comidas, se consiguen resultados sorprendentes.

DIARREAS, DISENTERIAS: Un sorbo cada cuarto de hora, corta las más rebeldes antes de las 24 horas. Conviene, una vez repuesto algo el enfermo, tomar una novena como para el estreñimiento.

FIEBRES: (Indigestiones gástricas, tifus, paratífus), un vaso cada cuarto de hora o media hora durante varias horas consigue la limpieza del tubo digestivo a modo de LAVADO DEAL y de la sangre (por la abundante orina y sudación) y se verifica un rápido descenso de la temperatura.

PIEL: Los excemas, forúnculos, herpes, llagas y demás enfermedades cutáneas de origen gástrico y artrítico, desaparecen con el uso constante del agua de CAMARENA, hasta su curación completa.

En época de invierno puede tibiarse el agua sin perjuicio.

DEPOSITO: Droguería de D. Benjamín Blasco.

Concurso provincial de ganadería

Programa y Reglamento

del concurso de ganadería, avicultura y cunicultura que organiza la Asociación provincial de Ganaderos, subvencionado por la Excm. Asociación general de Ganaderos del Reino, la Excelentísima Diputación provincial de Teruel y el Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal

PROGRAMA

(CONTINUACIÓN)

Ganado cabrio

Sección 1.ª Lote de un macho cabrío y de cuatro a seis cabras de aptitud para el ordeño:

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo premio, 50.

Sección 2.ª Lote de un macho cabrío y de cuatro a seis cabras de aptitud para carne:

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo premio, 50.

Tercer premio, 25.

Sección 3.ª Lote de seis machos cabríos castrados:

Primer premio, 50 pesetas.

Segundo premio, 25.

Ganado de cerda

Sección 1.ª Al mejor verraco raza Prata o Celta, 50 pesetas.

Sección 2.ª Al mejor cerda de raza Prata o Celta, 50 pesetas.

Aves

Sección 1.ª Lote de un gallo y de 3 a 6 gallinas de raza castellana negra:

Primer premio, 50 pesetas.

Segundo premio, 25.

Sección 2.ª Lote de un gallo y de tres a seis gallinas de raza Prata:

Primer premio, 50 pesetas.

Segundo premio, 25.

Conejoes

Sección única. Parja de conejos:

Primer premio, 50 pesetas.

Segundo premio, 25.

Perros

Sección única. Perros mastines machos o hembras destinados a la custodia del ganado:

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo premio, 10.

Apicultura

Al que presente mejor muestra de miel, 25 pesetas.

Ganado mular

Sección 1.ª Al mejor par de mulas, 50 pesetas.

Sección 2.ª Al mejor par de machos romos, 50 pesetas.

El Ayuntamiento concederá además un premio de cien pesetas al que mejor tipo de colmena movilista presente y otros dos de cincuenta pesetas a los que concurren a la feria con mejor y mayor número de cabezas de ganado.

Se atenderá en primer lugar a la calidad del ganado, pero siempre que su número no sea inferior a seis cabezas en el mular, caballar, vacuno o asnal y de 200 en el lanar y cabrío.

(Concluirá).

La Unión Levantina

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Incendios. Cohechos. Autos. Carros. Paralización. Accidentes. Marítimos

El Fénix Austriaco

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA

FONDO DE RESERVA: 125.340.930 PESETAS

Subdirector para todo Aragón **Luis Vallino Guerrero**

Oficinas centrales: Coso, 110, Teléfono 3608. ZARAGOZA.

Sucursal: Venerable Francés de Aranda, 2. TERUEL.

MUY INTERSANTE: El notable desarrollo que experimenta y el gran número de clientes con que hoy cuenta esta Sub-Dirección se debe a que siendo el Sr. Vallino persona muy conocida en toda la Ribera del Jalón, donde viven los principales elementos familiares del mismo, como también el sinnúmero de amistades con que cuenta en dicha Ribera de Calatayud a Zaragoza, coadyuvan todos esos elementos al éxito que hoy disfruta esta Sub-Dirección.

El señor Vallino desea obtener una gran producción en Teruel y su provincia, y no regateando medios, ofrece a todos los Agentes de Seguros un sueldo mensual de 200 a 600 pesetas, según aptitud demostrada. Asimismo ofrece remuneración a dichos Agentes mucho más importante que la que hoy les pagan otras Compañías.

Hoy el Seguro está en vías de llegar muy pronto a su máximo apogeo, ya que el Gobierno español en sus dos Reales Decretos de 23 de Noviembre 1927 y 29 de Junio de 1928 (publicados en la Gaceta) ampara y protege a todas las Compañías que como las por mí representadas funcionan con las garantías que el Gobierno español exige y al amparo de la legislación vigente; prohibiendo por estos Reales Decretos, se censure o critique cualquier combinación de Seguro que funcione sobre las bases anteriores.

Un concurso original. 1.000 pesetas de premio

Premio de 1.000 ptas.

De entre los periódicos «Heraldo de Aragón», «La Voz de Aragón» y «El Noticiero» entresaca nos lo siguiente:

Don Luis Vallino tiene formulado un seguro de vida por el que paga 6.030 pesetas al año. Este Seguro es a favor de los cuatro hijos que hoy tiene dicho Sr., uno de 11 años, otro de 9, otro de 7 y una niña de 3 y medio. El Sr. Vallino tiene 38 años. Si falleciese antes de llegar a los 58 años cobrarían sus hijos lo siguiente:

5.000 pesetas al fallecer el padre.
20.000 idem de renta anual hasta que el hijo mayor cumpla 31 años.
100.000 cuando este hijo cumpla los 31 años.

Este Seguro está formulado en la Compañía El Fénix Austriaco.

El Sr. Vallino no conoce otro procedimiento con las mismas garantías que pueda ofrecerle este medio de asegurar el porvenir de sus hijos. Y para demostrarlo ofrece un

a la persona que por carta certificada pueda demostrar que existe una persona que por sí o en representación de una Entidad, Sociedad etc. ofrezca esto mismo, dando las mismas garantías por lo menos que el Sr. Vallino tiene de El Fénix Austriaco. (Se exceptúa únicamente las Compañías de Seguros que funcionan al amparo de la Legislación Vigente en España.)

Como el anterior concurso ha sido ya propagado por toda la Prensa de Zaragoza y hasta la fecha no ha habido uno solo que ofrezca lo mismo que yo ofrezco, demuestro y sigo demostrando que no hay ni existen argumentos en contra del seguro de vida.

A todas las personas que creen administrarse ellos mismos mejor el capital que pagan o pagarán por un seguro de vida, yo les ofrezco me administran a mí estas 6.030 pesetas, dándome las

mismas ventajas que yo doy y comprometiéndose por Escritura notarial a darme las garantías que yo ofrezco.

Si alguien conoce a esta persona, que me lo comunique por carta certificada, y yo encima regalaré 1.000 pesetas al primer comunicante.

Creo que el asunto está bien claro y, por tanto, todas las discusiones que sobre seguros puedan surgir en lo sucesivo es hablar en balde y sin fundamento, mientras que, como yo lo hago, no se demuestre lo contrario.

NOTA: Para padres de familia que no puedan desprenderse de esta cantidad, ofrezco combinaciones preciosas desde 200 pesetas de prima anual.

LUIS VALLINO GUERRERO
Subdirector para todo Aragón de las importantes Compañías Unión Levantina y El Fénix Austriaco. Teléfono, 3.608. Oficinas centrales.—Coso 110, Principal, Zaragoza.—Sucursal.—Venerable Francés de Aranda, 2.—Teruel.

NOTAS MILITARES

Accediendo a lo solicitado por el general de división don Fernando Berenguer, ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid.

Se ha dispuesto cese en el cargo de gobernador político militar de Río de Oro, el comandante de infantería don Miguel Barón Agea, nombrado en su sustitución al capitán de la misma arma don Ramón Regueral Jove.

Por Real orden de 4 del actual se dispone que el curso de 1928-29 comience en las Academias militares de infantería, caballería, artillería, ingenieros e intendencia el 15 de septiembre próximo, debiendo los alumnos verificar su presentación en dichos Centros el día anterior. Los exámenes extraordinarios se efectuarán en la primera quincena del repetido mes a cuyo efecto, los que tenga derecho a ello, deberán hallarse en sus respectivas Academias el día 4 del mencionado septiembre.

Por el señor teniente coronel gobernador militar accidental de esta plaza ha sido recibido el capitán don Martín Calvo con destino en el regimiento de Inca número 62.

Se remite al alcalde de Cascante del Río para su entrega al soldado Ramón Giménez Marce, resumen de servicios prestados para su comprobación.

El comandante militar de Acañiz,

don Antonio Civera Ayximus, participa que en virtud de la autorización concedida en el día de ayer empieza hacer uso del permiso de verano.

En ausencia del teniente de la guardia civil de esta Comandancia don Lorenzo Valero Gómez, ha incorporado a la misma, el alférez don Gregorio Santos Esteban, ambos han hecho su presentación oficial en este Gobierno militar.

UNA CARTA

Con relación a la multa impuesta por la Alcaldía al carrero Tomás García por no haber dado paso al tanque municipal el día del incendio de las maderas del señor Rubio, recibimos una carta en la que se dice:

«No es cierto que mi carro se cruzara al paso del camión-tanque, lo que sucedió fué que como se encontró con otro en dirección contraria y la vuelta o recodo que hace la carretera a pocos metros del lugar del accidente le imposibilitó verlo no pudo tomar medidas preventivas y cuando lo hizo (que fué tan pronto como vió al citado tanque) no fueron de efecto rápido por lo muy pronunciada que es la pendiente en el trozo en que sucedieron los hechos; y que para evitarlo hice cuanto pude, puede atestiguarlo el guardia municipal Francisco Fallado.

Suyo afectísimo y agradecido
TOMÁS GARCÍA.

LEA V. TERUEL

Comerciantes, Ganaderos, Industriales, Prestamistas,

¿Queréis cobrar las pesetas que os deben?

MARIANO CUADRON

ABOGADO

Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios.

Realiza en brevísimo plazo, el cobro de toda clase de créditos, o deja asegurada la deuda.

Acudo en caso preciso a la diligencia de embargo de los bienes del deudor, y este da lugar a él.

No percibo honorarios de ninguna clase, todas mis gestiones son gratuitas si el crédito no lo cobro.

El que no cobra sus créditos, es porque no quiere.

No necesito ni admito, anticipo de fondos de ninguna clase.

Todo el mundo paga, todo el mundo cobra.

Lo que yo no cobre no lo cobra nadie.

Pregunte, observe; indague, informe y se convencerá.

Olvido 11, 2.º.—CALATAYUD.

Don Fernando Jover Martínez

Participa a su distinguida clientela que desde el día 23 del actual ha trasladado su consulta de enfermedades de la boca a la calle del Salvador número 26, principal.

MIS INSTANTANEAS

Añoranzas

Supe que mis nuevos vecinos eran argentinos, de Buenos Aires, según dijo el portero, reporté informativo al que no se le escapaba el más leve detalle. Desde mi balcón, tuve ocasión de cambiar un saludo con una jovencita de atrayente y dulce belleza morena. No pasó de ahí nuestra amistad, hasta que un día en la playa de las Arenas, punto de reuniones veraniegas, lonja en que todo se cotiza, y agencia de informaciones en la que se adquieren gratuitamente informes y noticias, volví a verla acompañada de dos nenos; estatuillas vivas de barro, trazadas por Benlliure, que provistos de palas y cubos, se proponían sin duda imitar el milagro de San Agustín trasladando a un pequeño pozo de arena toda el agua del Mediterráneo. La proximidad de nuestros «cestos» y la labor holgazana y pereza, hizo más cordiales nuestras relaciones, y una vez roto el fuego, principiaron las confidencias. Se llamaba Sara, y era nacida (no sé si bautizada) en Los Ranchos de Aivarez, a unos kilómetros de Buenos Aires, donde sus padres tenían una fonda o estancia, que era pase obligado de todos los estancieros, gauchos o traficantes que hacían sus negocios en la ciudad. Allí se crió libremente, montando a caballo y manejando las armas con la destreza de un profesional; yo (me decía) no conozco el miedo. He ido por las Pampas muchas leguas a caballo con grandes cantidades, sin otra defensa que mi revolver, del que nunca me separaba. Casó mi hermana mayor con un español; tomaron «rumbo» mis dos hermanas.

Y quedó sola con sus padres, ya prometida a Mauricio, un gaucho bueno y fiero al que todos temían por su guapeza. Así las cosas, en una de las muchas revoluciones que tanto abundan en aquel país, perdió todo lo que le quedaba en el mundo, su casa, víctima de intencionado incendio, entre cuyas llamas perecieron sus dos viejitos, y con ella su pan; pero no desmayó por esto, y decidida marchó al rancho de Mauricio a recordarle su promesa. Cuál no sería su asombro a su llegada al ver que se lo llevaban preso por «cuatrero» (ladrón de caballos); pudo unos momentos hablar con él, que le aseguró ser un hombre honrado y bueno, y digno siempre de su cariño. Algún mal querer de que nadie está libre había hecho que los caballos en libertad pasaran a la «cinde» y al encontrarse en terreno de su propiedad se le acusó de robo, pero él sabría defenderse. Hasta que todo esto se solucionase vino a España al lado de su hermana, y seguía manteniendo con su amor larga y tierna correspondencia llena de promesas y cariños. Ella confiaba. Sabre esperar me decía con su dulce acento argentino, porque estoy segura que mi Mauricio es lindo y bueno; y lo decía con tanta fe, que nos convenía a todos de su inocencia. El recuerdo de sus penas hizo asomar sus lágrimas, y sus ojos brillantes se fijaban en un punto muy lejano allá en el mar... De pronto la orquestina preludió un tango de moda, y ella rehaciéndose al son evocador de la sonata, musitó, a su compás: «Un tropezón cualquiera dá en la vida, y el corazón aprende así a vivir...»

NIEVES DEL MONCAJO.

Higiene y Sanidad Pecuarias

Oficialmente ha sido declarada la existencia de la viruela ovina en el término de Andorra. Y ha sido extinguida la sarna en el ganado de los términos de Aliaga, Tornos y Noguera.

PRUEBA V. LAS PASTILLAS DE ESTE EN
leche, Caramelo y «sueños»-suzcos
DE LA CASA
Vinda de Solano de Logroño
DE VENTA EN CASA DE LO-
RENZO MUÑOZ, PLAZA DE
CARLOS CASTEL, Y JOSÉ ELIPE
CALLE DE SAN JUAN, TERUEL.